

La prevención y lucha contra el fraude fiscal constituyen una prioridad en nuestro país.

Este curso pretende examinar las diferentes medidas que se desarrollan en este ámbito y los retos a los que nos enfrentaremos en el futuro. Por una parte, analizaremos las estrategias de la Administración tributaria española en la lucha contra el fraude fiscal, sus medios y resultados, deteniéndonos tanto en la dimensión nacional como internacional de este fenómeno. Por su particular importancia, prestaremos una especial atención al fraude en el IVA, estudiando las diferentes medidas que se están debatiendo en la Unión Europea para conseguir que este tributo sea menos vulnerable al fraude. Además, analizaremos la respuesta de nuestro Derecho en el nuevo modelo de lucha contra el fraude cuando alcanza la calificación de ilícito penal. Por otra parte, del lado de la prevención, nos detendremos en el análisis sociológico del fenómeno, y en las posibilidades y retos que tiene la educación fiscal. Además, también nos centraremos en las relaciones que la Administración desarrolla con las empresas para fomentar el cumplimiento tributario. Por último, trataremos las opciones que la tecnología brinda en la lucha contra el fraude fiscal, analizando no solo las nuevas herramientas que se están desarrollando sino las nuevas oportunidades que existen en este ámbito.

El curso va dirigido a estudiantes universitarios, profesores, funcionarios, abogados, economistas y profesionales interesados en la fiscalidad.

#### INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 15 de junio de 2018

##### Santander

Campus de Las Llamas  
Avda. de los Castros, 42  
39005 Santander  
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10  
Fax 942 29 87 27  
informacion@sa.uimp.es

##### Madrid

C/ Isaac Peral, 23  
28040 Madrid  
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33  
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97  
alumnos@uimp.es

##### Horario

de 9.00 a 14.00 h  
de 16.00 a 18.00 h (excepto viernes)

#### PLAZOS

→ Plazo de solicitud de becas

Hasta el día 28 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 6 de julio de 2018

Hasta el día 15 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 9 de julio de 2018



→ A partir del 18 de junio de 2018

##### Santander

Palacio de la Magdalena  
39005 Santander  
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10  
Fax 942 29 88 20

##### Horario

de 9.00 a 14.00 h  
de 16.00 a 18.00 h (excepto viernes)

→ Apertura de matrícula

Desde el 8 de mayo de 2018  
(Plazas limitadas)

→ Código 63VH | Tarifa: C | ECTS: 0,5

## Santander 2018

### Encuentro

Del 2 al 4 de julio



## Prevención y lucha contra el fraude fiscal en España

Cristina García-Herrera Blanco

Ana de la Herrán Piñar

Organizado en colaboración con



**ENCUENTRO****Prevención y lucha contra el fraude fiscal en España****Dirección**[Cristina García-Herrera Blanco](#)

Directora de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales

**Ana de la Herrán Piñar**

Jefa de Estudios del Instituto de Estudios Fiscales

**Secretaría**[Amparo Toribio Martínez](#)

Jefa del Servicio Instituto de Estudios Fiscales

**Del 2 al 4 de julio de 2018****Lunes 2****10.30 h |** Presentación del curso**11.00 h |** Estrategias de la Administración Tributaria Española en la lucha contra el fraude fiscal, medios y resultados[Jesús Gascón Catalán](#)

Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

**12.30 h |** La dimensión internacional del fraude fiscal[Eduardo Sanz Gadea](#)

Inspector de Hacienda del Estado

**13.30 h |** Hacia un IVA menos vulnerable al fraude[María Teresa Fábregas Fernández](#)

Directora de impuestos indirectos y de Administración Tributaria

Comisión Europea

**16.30 h |** Mesa redonda

Aproximación al fraude fiscal con técnicas cuantitativas

[Santiago Lago Peñas](#)

Catedrático de Economía Aplicada

Universidad de Vigo

[Jorge Onrubia Fernández](#)

Profesor Titular de Economía Aplicada

Universidad Complutense y FEDEA

[César Pérez López](#)

Vocal asesor del Instituto de Estudios Fiscales

**Moderación**[Cristina García-Herrera Blanco](#)**Martes 3****10.30 h |** Selección de riesgos fiscales[José Manuel de Alarcón Estella](#)

Inspector Jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude

**11.15 h |** Actitudes y opiniones de los españoles ante el fraude fiscal: el barómetro fiscal del Instituto de Estudios Fiscales[José Alberto Plaza Tejera](#)

Director General del Instituto de Estudios Fiscales

**12.15 h |** Mesa redonda

La dimensión sociológica del fraude fiscal y la educación fiscal para la prevención del fraude fiscal

[Begoña Hernando Polo](#)

Jefa de la Dependencia Regional de Relaciones Institucionales

Delegación Especial Madrid, Agencia Estatal Administración Tributaria

[José Antonio Noguera Ferrer](#)

Profesor Titular de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona

[María Goenaga Ruiz de Zuazu](#)

Profesora Asociada de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

**Moderación**[Ana de la Herrán Piñar](#)**16.00 h |** Mesa redonda

Prevención del fraude y gestión del riesgo fiscal: perspectivas de la Administración y las empresas

[Ignacio Huidobro Arreba](#)

Delegado Central de Grandes Contribuyentes

Agencia Estatal de Administración Tributaria

[Miguel Ferre Navarrete](#)

Senior Advisor de EY

Vicepresidente del Global Corporation Center

[Jaume Menéndez Fernández](#)

Vicepresidente de la Comisión de Economía y Fiscalidad

de Foment del Treball

[Elena de Casso Castillo](#)

Directora contencioso Asesora Fiscal Corporativa, Banco Santander

**Moderación**[Cristina García-Herrera Blanco](#)**Miércoles 4****10.00 h |** Mesa redonda

Delito fiscal y marco general del nuevo modelo de relaciones entre las actuaciones administrativas y penales

[Diego Loma-Osorio Lerema](#)

Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria

[Caridad Gómez-Mourelo Castedo](#)

Jefa de la Unidad de Delito Fiscal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

[César García Novoa](#)

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario

Universidad de Santiago de Compostela

**Moderación**[Ana de la Herrán Piñar](#)**12.00 h |** Mesa redonda

Los retos de la Administración tributaria española y la tecnología al servicio de la lucha contra el fraude fiscal

[Rufino de la Rosa Córdón](#)

Director del Departamento de Gestión Tributaria

[Ignacio González García](#)

Oficina Nacional de Investigación del Fraude

**Moderación**[Cristina García-Herrera Blanco](#)**13.30 h |** Clausura[José Alberto Plaza Tejera](#)